

DESARROLLO RURAL

revista de divulgación europea para Extremadura

N.º 39 - Año XX. 2015

ESPECIAL DESARROLLO RURAL EN EXTREMADURA 2007-2013



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

EDITORIAL	3
DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (DLP), EL NUEVO PROGRAMA LEADER	4
FICHA INFORMATIVA SOBRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EXTREMADURA 2014-2020	9
EL DESARROLLO RURAL EN EXTREMADURA A TRAVÉS DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL: EL PROGRAMA LEADER 2007-2013	12
AURELIO GARCÍA BERMÚDEZ Presidente de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX)	
RECOPILACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL CON FONDOS LEADER 2007-2013	
ADEME (Comarca Monfragüe y entorno)	17
ADERCO (Comarca de Olivenza).....	18
ADERSUR (Comarca Sierra Suroeste).....	19
ADESVAL (Comarca del Valle del Alagón).....	20
ADEVAG (Comarca de Vegas Altas del Gadiana).....	21
ADIC-HURDES (Comarca de las Hurdes).....	22
ADICOMT (Comarca Miajadas-Trujillo).....	23
ADICOVER (Comarca de la Vera).....	24
ADISGATA (Comarca de Sierra de Gata).....	25
ADISMONTA (Comarca Sierra de Montánchez y Tamuja).....	26
APRODERVI (Comarca Villuerca-Ibores-Jara).....	27
ARJABOR (Comarca Campo Arañuelo).....	28
CEDER CAMPIÑA SUR.....	29
CEDER TENTUDÍA.....	30
CEDER CÁPARRA (Comarca Tierras de Granadilla).....	31
CEDER LA SERENA.....	32
CEDER SIBERIA.....	33
DIVA (Comarca Valle del Ámbroz).....	34
FEDESIBA (Comarca Sierra Grande - Tierra de Barros).....	35
SIERRA DE SAN PEDRO – LOS BALDÍOS.....	36
SOPRODEVAJE (Comarca Valle del Jerte).....	37
TAGUS (Comarca Tajo-Salor-Almonte).....	38
CEDER ZAFRA-RÍO BODIÓN.....	39

DESARROLLO RURAL N.º 39. Año XX - 2015

EDITA: CEDER Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO) a través del Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX)

DIRIGE: Joaquín Fuentes Becerra

COORDINA: Manuel J. Garrancho González

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX-Extremadura
Rusia, 2. (CID) 06100 OLIVENZA
Tfnos.: 924 49 25 39 / 28 03 Fax: 924 49 28 66
e-mail: europa@comarcadeolivenza.org
<http://www.comarcadeolivenza.org/europa>

FOTOGRAFIA: CEDER Comarca de Olivenza, GAL Extremadura, Antonio Píriz (portada central)

TIRADA: 2.000 Ejemplares

IMPRIME: Gráfica Digital DNIET - OLIVENZA
Tfno.: 924 49 18 54. digitaldnet@gmail.com

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente. El editor no se hace responsable de la opinión de los autores.

D.L.: BA-97/96

CEIPREX forma parte de la Red Europe Direct de la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE)

FINANCIA: UE y Junta de Extremadura

AL finalizar 2015 toca hacer balance de lo que ha acontecido este año y también preparar lo que se nos avecina en la anualidad que comenzaremos en breve. Pues eso mismo es lo que pretendemos hacer con este número de la revista, que usted tiene en sus manos.

Queremos hacer un balance de lo que ha sido el programa de desarrollo rural comarcal Enfoque LEADER en el periodo 2007-2013 en nuestra región, gestionado por los grupos de acción local, que agrupan a todos los estamentos de la sociedad civil extremeña y que engloban a la población rural de la Comunidad Autónoma de Extremadura, una parte importante de la ciudadanía extremeña, ya que todos los municipios de la región, a excepción de Badajoz, Mérida, Cáceres y Plasencia cuentan con el apoyo de un grupo de desarrollo.

La Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX) que agrupa a los 24 grupos de Extremadura nos presenta un balance, cerrado a principios del mes de noviembre, de cómo se ha implementado los fondos FEADER por parte de los grupos de acción local. Es cierto que las cifras finales mostrarán resultados mejores que los apuntados en este artículo, pero éstos sirven para hacernos una idea del importante papel que estas entidades juegan en el medio rural, favoreciendo que la población permanezca en los municipios y dotándoles de un apoyo, no solo económico, y de un asesoramiento esencial para los pequeños municipios.

La parte central de la revista es una recopilación de buenas prácticas de proyectos que han sido financiados en este periodo por parte de los grupos de acción local, uno por cada comarca. Sirva como muestra de las innumerables iniciativas públicas, privadas y de los propios grupos que se han desarrollado en el medio rural extremeño en estos años. Muchos de estos proyectos no tienen resultados medibles, pero en nuestra sociedad no todo son números, y los resultados intangibles son, en la mayoría de las ocasiones, de mayor calado que los que se pueden medir.

También hemos pretendido realizar un avance de cómo será el futuro, presentando el nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR) Extremadura 2014-2020. Para ello solicitamos a la Consejería de Medio Ambiente y Rural que nos elaborase un resumen, pero por la carga de trabajo del fin del programa actual, ésta no se materializó. Por ello hemos decidido incorporar el resumen que el pasado 18 de noviembre publicó la Comisión Europea con motivo de la aprobación del PDR extremeño cofinanciado por el FEADER. Y después hemos querido avanzar algunos de los aspectos más importantes de la medida 19, el apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, Desarrollo Local Participativo) del PDR.

Y no queremos terminar sin mencionar, al menos, algunos aspectos esenciales en los que la Unión Europea ha venido trabajando en este año. La lucha para paliar la crisis económica y la situación de Grecia centró la primera parte del año. Y sin olvidar ésta, sobrevinieron otras crisis, la de los refugiados y el control de las fronteras, junto con la lucha ante la amenaza yihadista han copado los esfuerzos en las instituciones europeas, siempre de la mano de los Estados, finalizando con la cumbre del clima de París, para garantizar la preservación del medio ambiente.

DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (DLP), EL NUEVO PROGRAMA LEADER

Con la aprobación del PDR Extremadura 2014-2020 el pasado 18 de noviembre se pone en marcha toda la maquinaria para que desde la región se puedan implementar las diversas medidas que en él se contemplan. Más adelante en esta revista se incluye un resumen con los rasgos más importantes del programa íntegro, pero en este artículo vamos a tratar de abordar los aspectos principales de la medida 19 del Programa de Desarrollo Rural, que lleva por título “Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) según el artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1303/2013”, sobre la base del documento de más de 1.000 páginas aprobado por la Comisión Europea para nuestra región.

Spain - Rural Development Programme (Regional) - Extremadura	
CCI	2014ES06RDRP010
Tipo de programa	Programa de desarrollo rural
País	España
Región	Extremadura
Período de programación	2014 - 2020
Autoridad de gestión	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Versión	1.3
Estado de la versión	Enviado
Fecha de la última modificación	30/10/2015 - 20:09:43 CET

Dentro de los objetivos del Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural (FEADER) para contribuir a la Estrategia Europa 2020 está un “desarrollo territorial equilibrado de la comunidad rural en la que se implemente, incluyendo la creación y conservación del empleo”.

A lo largo de los años, desde el primer programa LEADER (luego vinieron LEADER II, LEADER+ y Enfoque LEADER), se ha demostrado la eficacia del planteamiento ascendente para fomentar el desarrollo de

las zonas rurales, teniendo en cuenta las necesidades multisectoriales del desarrollo rural endógeno. Por ello sigue siendo obligatorio este enfoque en los programas de desarrollo rural.

Según recoge el PDR “El desarrollo de infraestructuras locales y de servicios básicos locales en las zonas rurales, incluidos los servicios de ocio y cultura, la rehabilitación de pueblos y las actividades dirigidas a la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos y los paisajes rurales constituyen elementos esenciales de cualquier esfuerzo encaminado a aprovechar el potencial de crecimiento y a promover la sostenibilidad de las zonas rurales. Por lo tanto, se apoyarán las operaciones que tengan ese objetivo, incluido el acceso a tecnologías de la información y la comunicación y la expansión de la banda ancha rápida y ultrarrápida. En consonancia con esos objetivos, debe fomentarse el desarrollo de servicios e infraestructuras que lleven a la inclusión social e inviertan las tendencias de declive social y económico y de despoblación de las zonas rurales. Para lograr una eficacia máxima de esta ayuda, las operaciones fomentadas deben ejecutarse de acuerdo con planes para el desarrollo de los municipios y de sus servicios básicos, en su caso, elaborados por uno o varios municipios rurales”.

Esta medida tiene como fin último:

- La creación de empleo, atendiendo a las necesidades de los sectores tradicionales agrícola, ganadero, forestal y pesquero, así como el apoyo a PYMES en otras actividades en apoyo a la diversificación de la economía rural, favoreciendo la formación, la innovación y a los emprendedores.
- La utilización eficiente de los recursos naturales y el mantenimiento, conservación

y recuperación del patrimonio cultural, histórico, arquitectónico y medio ambiental y su valorización y explotación sostenible.

- La mejora de los servicios públicos y la calidad de vida, que ayude a paliar el déficit de oportunidades respecto del medio urbano, con especial atención a la población más desfavorecida o en riesgo de exclusión.

Los encargados de llevar a cabo estas Estrategias de Desarrollo Local (EDL) serán los Grupos de Acción Local. Se considerarán Grupos de Acción Local o Grupos de Desarrollo Rural a las asociaciones sin ánimo de lucro y que en su organización interna se encuentren representados los intereses socioeconómicos locales públicos y privados, en los que ni las autoridades públicas ni ningún grupo de interés concreto representen más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones y cuyo objetivo es la aplicación de un programa regional de desarrollo rural.

En relación con los tres objetivos transversales definidos para el periodo de programación 2014-2020, Innovación, Medio Ambiente y Atenuación del Cambio Climático y Adaptación al mismo, cada Grupo de Acción Local priorizará dichos objetivos en el ámbito de sus Estrategias de Desarrollo Local, siendo este un aspecto muy importante a tener en cuenta, ya que estará presente de forma transversal en todos los programas comarcales de desarrollo.

Las acciones que se prevé que incluyan las Estrategias de Desarrollo Local, son las siguientes:

- Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local.
- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.
- Inversiones en la creación y el desarrollo

de actividades no agrícolas.

- Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.
- Servicios básicos para la economía y la población rural.
- Renovación de poblaciones en las zonas rurales.
- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.
- Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.
- Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

Según recoge el PDR *“las EDL deben ser el principal criterio para evaluar la elegibilidad de los proyectos LEADER, de ahí que se puedan financiar actuaciones que no estando expresamente indicadas o definidas en el documento de programación sean coherentes y estén recogidas en la estrategia seleccionada para cada Grupo de Acción Local, así como con la normativa vigente”*.



A diferencia de lo que ocurre en alguna Comunidad Autónoma, el DLP en Extremadura tendrá la consideración de monofondo, únicamente a través de FEADER, sin contar con la aportación de los otros fondos estructurales europeos.

Las submedidas que engloba son:

- Apoyo a la aplicación de las acciones pre-

vistas en la estrategia de desarrollo local participativo.

- Apoyo a los gastos de funcionamiento y animación.
- Apoyo preparatorio.
- Preparación y ejecución de las actividades de cooperación del grupo de acción local.

Submedida 19.2 - Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo

Esta submedida contempla las siguientes actuaciones:

- Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local: actividades de formación profesional y adquisición de competencias de los actores económicos, sociales y población en general, así como las actividades de demostración e información. Las actividades de formación profesional y adquisición de competencias podrán consistir en cursos de formación, talleres y sesiones de orientación. Entre otras, promover acciones para la incorporación de nuevas tecnologías, formación en educación paisajística y ambiental, impulsar la formación en el uso y aprovechamiento de recursos naturales y culturales, favorecer la formación sobre la gestión eficiente en industrias, fomentar la sensibilización e información para el uso de energías renovables. Los beneficiarios serán Grupos de Acción Local, asociaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, empresas y Entidades Locales
- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas que tiendan a mejorar el rendimiento y desarrollo económico, fomenten los productos de calidad, favorezcan la innovación y respeten el medio ambiente, la seguridad laboral y la higiene y bienestar animal y/o mejoren

los ratios de sostenibilidad social, económica y ambiental. Serán beneficiarios las personas físicas, jurídicas o sus agrupaciones

- Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales de diversificación de carácter productivo no agrario. Serán beneficiarios de estas actuaciones agricultores o miembros de una unidad familiar de una explotación que diversifiquen sus actividades en ámbitos no agrícolas y a microempresas y pequeñas empresas y a personas físicas de las zonas rurales, o miembros de la unidad familiar de la explotación agrícola que ejerzan una actividad agrícola en la explotación en el momento en que se presente la solicitud de ayuda.; también microempresas y pequeñas empresas; o empresas que desarrollen actividades no agrarias dentro del ámbito de actuación de los GAL y se adecuen al programa de desarrollo comarcal contribuyendo al desarrollo económico y social de la zona
- Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas en el sector secundario (industria, artesanía, construcción, generación de energía, etc.) y terciario (comercio, comunicaciones, transporte, turismo, hostelería, ocio, sanidad, educación, cultura, etc.) o consolidar las ya existentes, al objeto de aumentar el grado de diversificación económica del territorio, así como inversiones en innovación tecnológica o comercial para productos o servicios del territorio, incluida la aplicación de



las mejoras técnicas ambientales. Serán beneficiarios las microempresas y pequeñas empresas, así como las personas físicas de las zonas rurales, así como los agricultores o miembros de la unidad familiar de una explotación

- Servicios básicos para la economía y la población rural: Proyectos que faciliten el acceso de la población a los servicios telemáticos y nuevas formas de trabajo mediante el uso de nuevas tecnologías; el establecimientos de puntos de información orientados a empresas y a la población local; nuevas infraestructuras y el equipamiento necesario para la puesta en marcha y funcionamiento, relacionados con la prestación de servicios culturales, deportivos y de ocio, la prestación de servicios sociales o asistenciales y de proximidad a la población (guarderías, residencias de mayores, atención domiciliaria, teleasistencia, etc.) y la prestación de servicios económicos: mercados, básicas públicas, y otros; y proyectos no productivos que fomenten la realización de actividades culturales, deportivas, de prestación de servicios sociales y asistenciales y de proximidad a la población. Serán beneficiarios asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro que promuevan proyectos no productivos, así como entidades locales, mancomunidades de municipios y Grupos de Acción Local
- Renovación de poblaciones en las zonas rurales: Promover la concepción del medio rural como un espacio de cohesión social; Promover la integración social y económica y el desarrollo de las poblaciones rurales; Renovación de construcciones de interés popular para las Entidades Locales, tales como actuaciones de recuperación de la arquitectura tradicional de acuerdo con las normas urbanísticas de aplicación, la renovación y aplicación de edificios emblemáticos como sedes, teatros, centros de interés económico-social, etc.; y Actuaciones derivadas de la EDL

que supongan una mejora ambiental de los municipios y un valor añadido a su desarrollo socio-económico. Serán beneficiarios asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro que promuevan proyectos no productivos que tengan por objeto la mejora de la calidad de vida de la población rural, y también entidades locales, mancomunidades de municipios y Grupos de Acción Local, que promuevan proyectos que tengan por objeto la prestación de servicios básicos para la economía y la población rural

- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural: acciones que supongan la puesta en valor de los recursos naturales y culturales de carácter local o comarcal, tales como inversiones destinadas al mantenimiento, restauración, mejora y puesta en valor del patrimonio rural. Serán beneficiarios administraciones públicas y corporaciones y entidades locales



- Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica: promover proyectos de innovación social que tengan por objeto el desarrollo e implementación de ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales y económicas, crear nuevas relaciones y ofrecer mejores resultados para mejorar el bienestar humano. También se incluye el diseño y realización de planes de dinamización social, territorial y de promoción,

estudios, asistencias técnicas y proyectos dirigidos a facilitar la implementación de las EDL y la dinamización social y económica de los territorios permitiendo la gobernanza multinivel como la seña de identidad del binomio LEADER-TERRITORIO. Serán beneficiarios asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, entidades locales, Grupos de Acción Local y personas físicas, jurídicas o sus agrupaciones

Submedida: 19.3 - Preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local

Entre los objetivos de dicha cooperación se encuentran la mejora de la gobernanza y de la movilización del potencial de desarrollo endógeno de las zonas rurales, así como desarrollar la capacidad local de cooperación e impulsar la vertebración social de la población.

- Potenciar la cooperación sector privado-sector público.
- Promover la formación en la participación responsable.
- Estimular la participación social, económica e institucional.
- Incentivar los planteamientos innovadores.
- Fomentar las infraestructuras y equipamientos de gestión colectiva entre municipios.

Teniendo en consideración lo anterior, la ayuda a la cooperación responderá a la tipología siguiente:

- Ayuda a la preparación técnica para el proyecto de cooperación interterritorial o transnacional siempre que los grupos de



acción local puedan demostrar que tienen prevista la ejecución de un proyecto concreto.

- Ayuda a los costes de los proyectos de cooperación dentro de un Estado miembro (cooperación interterritorial) o proyectos de cooperación entre territorios de varios Estados miembros o con territorios de terceros países (cooperación transnacional).

Los beneficiarios serán los Grupos de Acción Local y otros grupos de acción local, además de un grupo de socios públicos y privados locales de un territorio

rural que aplique una estrategia de desarrollo local dentro o fuera de la Unión; o un grupo de socios públicos y privados locales de un territorio no rural que aplique una estrategia de desarrollo local.

PRESUPUESTO

FEADER. 83.250.000,00 euros.

Cofinanciación nacional: 27.750.000,00 euros.

Total: 111.000.000,00 euros.



FICHA INFORMATIVA SOBRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EXTREMADURA 2014-2020

El programa de desarrollo rural (PDR) de Extremadura fue adoptado oficialmente por la Comisión Europea el 18 de noviembre de 2015, y en él se presentan las prioridades de Extremadura en lo que respecta a la utilización de los 1.188 millones EUR de fondos públicos que están disponibles para el septenio 2014-2020 (aproximadamente 890,9 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE y 296,9 millones EUR de cofinanciación nacional).

El principal objetivo del PDR es potenciar la viabilidad de la agricultura y la silvicultura y, por lo tanto, esta Comunidad Autónoma apoyará la inversión destinada a modernizar y reestructurar el 31,5% de las explotaciones agrícolas extremeñas. Además, 1.960 jóvenes agricultores recibirán una ayuda inicial para poner en marcha sus empresas. Alrededor del 9% de explotaciones obtendrán financiación para participar en regímenes de calidad, mercados locales y cadenas de distribución cortas. Se ofertarán casi 7.000 plazas en cursos de formación y se concederá ayuda a 68 proyectos de cooperación. El PDR también fomentará la conservación y la protección del medio ambiente, lo que incluye la utilización más eficiente de los recursos y la contribución a la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. Casi el 16% de las superficies de regadío recibirán ayudas para mejorar la eficiencia hídrica; el 4,7% de la superficie agrícola estará cubierta por un contrato de gestión para prevenir la erosión de los suelos y la desertización y un 20,8% para proteger la biodiversidad. En el marco de LEADER, los grupos de acción local desarrollarán iniciativas locales que afectarán a casi el 70% de la población rural y crearán 1.120 nuevos puestos de trabajo. Además, el 70% de la población de las zonas rurales se beneficiará de mejores servicios básicos e infraestructuras.

La ayuda al desarrollo rural, que constituye el segundo pilar de la política agrícola común, proporciona a los Estados miembros

una dotación financiera de la UE cuya gestión se realiza, a escala nacional o regional, al amparo de programas plurianuales cofinanciados. En total, están previstos 118 programas en los 28 Estados miembros. El nuevo Reglamento de desarrollo rural en el período 2014-2020 aborda seis prioridades económicas, medioambientales y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que se desea alcanzar. Además, con el fin de coordinar mejor las actuaciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos ESI), se ha celebrado con cada Estado miembro un Acuerdo de asociación que plasma su estrategia global de inversión estructural financiada por la UE.

El presente documento expone de forma sucinta de qué manera el PDR aborda los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta Extremadura. En el anexo, figura un cuadro donde se indican las prioridades y ámbitos de interés, con sus correspondientes objetivos específicos y los presupuestos asignados.

1. Situación y desafíos clave

En España, el desarrollo rural se ejecuta a través de dieciocho PDR diferentes (uno a escala nacional y diecisiete a escala autonómica). No obstante, los elementos comunes a los programas se presentan en un marco nacional. Además, la red rural nacional proporciona la financiación para la conexión en red de los agentes del desarrollo rural en España. En términos presupuestarios, el PDR de Extremadura es el cuarto mayor programa español, ya que representa el 10,7% del total del FEADER para España.

Extremadura se encuentra situada en el sudoeste de España. Es una de las regiones más grandes de España (41.635 km², el 8,2% de la superficie total de España) y, al mismo tiempo, una de las menos pobladas (1.083.065 habitantes).

Anexo 1: Ayuda pública indicativa para el programa de desarrollo rural de Extremadura

Objetivo	Medida	Total contribución pública en C	%
Prioridad 1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales¹			
1A: Fomentar la innovación, la cooperación y la base de conocimientos	01 Conocimiento		
2,42 % del gasto del PDR	02 Asesoramiento		
	16 Cooperación		
1B: Reforzar vínculos (con la investigación, etc.)	16 Cooperación		
68 proyectos de cooperación			
1C: Formación	01 Conocimiento		
7 000 participantes formados			
Prioridad 2: Viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques		305 109 417	25,68
2A: Resultados económicos, reestructuración y modernización	01 Conocimiento	447 292	0,04
31,52 % de las explotaciones destinatarias del apoyo del PDR	02 Asesoramiento	16 964 177	1,43
	04 Inversiones	211 731 411	17,82
	16 Cooperación	6 000 000	0,51
2B: Relevancia generacional	01 Conocimiento	417 475	0,04
3 % de las explotaciones con un plan de desarrollo empresarial/inversiones para jóvenes agricultores financiados por el PDR.	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	69 549 062	5,83
Prioridad 3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos		120 441 159	10,14
3A: Mejorar la competitividad de los productores primarios	03 regímenes de calidad	3 436 865	0,29
9,2 % de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones/organizaciones de productores	04 Inversiones	101 800 067	8,57
800 explotaciones financiadas para la transformación y comercialización de productos agrícolas	09 Agrupaciones de productores	13 756 933	1,16
	16 Cooperación	1 000 000	0,08
3B: Gestión del riesgo	01 Conocimiento	447 294	0,04
70 acciones de formación en materia de gestión de riesgos			
Prioridad 4: Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura²		526 405 801	44,31
4A: Biodiversidad	04 Inversiones	35 590 276	3,00
19,51 % de bosques/otras superficies forestales bajo contratos	07 Servicios básicos	34 619 537	2,91
	144 038 978	12,13	
20,82 % de superficies agrícolas bajo contratos	08 Bosques	169 409 136	14,26
4B Gestión del agua	10 Agroambiente y clima	59 526 251	5,01
22,62 % de superficies agrícolas bajo contratos	11 Agricultura ecológica	80 000 000	6,73
		3 221 623	0,27
4C Erosión y gestión de suelos	13 Zonas con limitaciones naturales		
4,72 % de superficies agrícolas bajo contratos	15 Servicios silvoambientales		
2,20 % de superficies forestales bajo contratos			
Prioridad 5: Eficiencia de los recursos y paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal		52 442 598	4,41
5A Eficiencia en el consumo de agua	01 Conocimiento	298 196	0,03
15,56 % de superficies forestales pasarán a sistemas de riego más eficientes	04 Inversiones	38 000 000	3,20
5B Eficiencia energética	01 Conocimiento	149 099	0,01
24 acciones de formación sobre eficiencia energética			
5C Energía renovable	01 Conocimiento	149 099	0,01
19 048 664 EUR en inversiones en energía renovable	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	12 143 443	1,02
5D Reducción de gases de efecto invernadero y de amoníaco	01 Conocimiento	149 099	0,01
24 acciones de formación para reducir los gases de efecto invernadero y de amoníaco			
5E Conservación y captura de carbono	01 Conocimiento	178 917	0,02
0,15 % de superficies agrícolas y forestales sujetas a contratos de gestión que contribuyen a la conservación o captura de carbono	10 Agroambiente y clima	1 374 745	0,12
Prioridad 6: Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales		143 142 591	12,05
6A Diversificación, pymes y creación de puestos de trabajo	01 Conocimiento	298 196	0,03
200 puestos de trabajo creados	16 Cooperación	1 800 000	0,15
6B Promover el desarrollo local	07 Servicios básicos	29 597 100	2,49
70,27 % de la población rural cubierta por estrategias de desarrollo local	19 LEADER	111 000 000	9,34
70,27 % de la población rural con mejores servicios/infraestructuras			
1 120 puestos de trabajo creados (a través de LEADER)			
6C TIC	01 Conocimiento	447 295	0,04
70 acciones de formación en nuevas tecnologías			
Asistencia técnica		32 868 685,33	2,77
Medidas suspendidas		7 500 000	0,63
Gasto público total en EUR		1 187 910 253,35	100,00

Extremadura es la única región de España incluida en la categoría de “menos desarrollada”. Un tercio de su población está desempleada y clasificada como pobre. Entre los jóvenes (15-24 años de edad) la tasa de desempleo alcanza el 60% (cifras de 2011 y 2012).

El 47,7% de la superficie total del territorio se considera rural: las tierras de cultivo ocupan un 55,4%; los pastos, un 15,7% y los bosques, un 7,4%. La agricultura es sumamente importante en Extremadura ya que el sector primario aporta casi el 6% del valor añadido bruto y supone el 9% del empleo regional. Los principales productos vegetales son cereales, hortalizas, frutas, uvas, aceitunas y tabaco. La producción de tabaco de Extremadura representa casi el 95% de la producción en España (cifras de 2014), que se encuentra entre los cinco principales productores de tabaco en la UE. En lo que atañe a la ganadería, el 90% de la producción regional es extensiva y se localiza en el sistema agroforestal denominado “dehesa”, que ocupa el 25% de todo el territorio extremeño. Esta región cuenta con 65.230 explotaciones agrícolas, con un tamaño medio de 39,6 hectáreas (por encima de la media española). El 81% de la superficie agrícola útil está clasificada como zona con limitaciones naturales.

2. ¿Cómo abordará el PDR de Extremadura estos desafíos?

Para hacer frente a estos desafíos, el PDR de Extremadura financiará actuaciones con arreglo a las seis prioridades de desarrollo rural establecidas, haciendo especial hincapié en las de “Promover la competitividad de la agricultura y del sector agroindustrial” y “Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura”. El objetivo de las principales prioridades se explica brevemente a continuación.

Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales: Durante el

¹ No se indica una asignación financiera para la prioridad 1, dado que los gastos se distribuyen entre otros ámbitos de interés.

² El gasto con arreglo a la prioridad 4 está programado para la prioridad en su conjunto, y no para cada uno de los ámbitos de interés.

período de programación, Extremadura apoyará el desarrollo de soluciones innovadoras a través de dieciocho grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI-AGRI) y ofertará 7.000 plazas en cursos de formación dirigidos al sector agrícola.

Mejorar la competitividad de la agricultura y promover la silvicultura sostenible: Las inversiones en las explotaciones agrícolas subvencionadas en el marco de esta prioridad tendrán como objetivo la modernización y reestructuración de aproximadamente el 34,5% de la totalidad de las explotaciones extremeñas, mientras que el 3% de las explotaciones recibirán ayudas para que los jóvenes agricultores puedan poner en marcha sus empresas.

Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola: La región fomentará la participación de 6.000 explotaciones en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, así como la creación de veinte agrupaciones u organizaciones de productores.

Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura: La mayoría de los fondos en el marco de esta prioridad se destinará a operaciones agroambientales, incluida la agricultura ecológica, así como a apoyar las inversiones relacionadas con el medio ambiente o las inversiones forestales beneficiosas para el clima. El 20,8% de las superficies agrícolas estará bajo contratos para la gestión de la biodiversidad, el 22,6% para la gestión hídrica y el 4,7% para la gestión del suelo. Se llevarán a cabo 265 operaciones para mejorar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental en los ecosistemas forestales.

Eficiencia de los recursos y clima: Esta prioridad abordará principalmente las inversiones relacionadas con un uso eficiente del agua, de forma que el 15,5% de la superficie de regadío de Extremadura pasará a contar con sistemas de riego más eficientes. El 0,15% de las superficies agrícolas y forestales

estará sujeto a contratos de gestión que contribuyan a la conservación o captura de carbono.

Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales: En el marco de esta prioridad, la Comunidad Autónoma prestará apoyo a las actuaciones para mejorar los servicios básicos y las operaciones de renovación de poblaciones, así como a los grupos de acción local de LEADER y sus estrategias de desarrollo local. Estas estrategias abarcarán las pequeñas inversiones dirigidas a la diversificación de las actividades no agrícolas en las zonas rurales, así como al refuerzo de los servicios básicos y las infraestructuras colectivas de pequeña escala. Se prestará una atención especial a la mejora de las condiciones de vida de la población rural y a la creación de 1.120 nuevos puestos de trabajo y de nuevas oportunidades empresariales. Las estrategias de desarrollo local abarcarán el 70,3% de la población de Extremadura, que se beneficiará de la mejora de los servicios de base y de las infraestructuras.

Las **cuatro mayores medidas del PDR** en términos presupuestarios (financiación pública total) son las siguientes:

- Medida 4 – Inversión en activos físicos: 290,3 millones euros.
- Medida 10 – Agroambiente y clima: 128 millones euros.
- Medida 8 – Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques: 108 millones euros.
- Medida 19 – LEADER: 83,2 millones euros.



EL DESARROLLO RURAL EN EXTREMADURA A TRAVÉS DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL: EL PROGRAMA LEADER 2007-2013

AURELIO GARCÍA BERMÚDEZ¹

ANTECEDENTES

El medio rural cobra gran importancia en la configuración de la región extremeña, al ser uno de los elementos fundamentales en la vertebración social y económica de nuestra región. El ámbito rural extremeño concentra casi el 70 por ciento de la población regional, siendo el soporte físico de un extenso y variado patrimonio natural y cultural que representa hoy uno de nuestros grandes valores, además de constituir la base de muchas actividades económicas que generan importantes niveles de empleo y renta.

En Extremadura las políticas de desarrollo rural fueron casi inexistentes hasta 1979. A partir de ese año, los primeros ayuntamientos de la democracia generaron un buen número de acciones destinadas a paliar carencias primarias en los municipios. Esta labor se incrementó a partir de 1983, con la creación de la Junta de Extremadura y la aplicación de las primeras políticas de dotación de servicios mínimos a los municipios. En este ámbito, y hasta principios de los años noventa, el objetivo de la Junta de Extremadura estuvo enfocado a la resolución de las insuficiencias básicas de la región, plasmadas en la mayoría de sus localidades rurales.

En 1991, con la puesta en marcha de los primeros programas LEADER en la región, cambia radicalmente la manera de hacer desarrollo rural en Extremadura. Una nueva metodología para el desarrollo –integral, participativa y de abajo arriba– comenzaba a aplicarse.

La iniciativa LEADER ha pasado por va-

rias etapas que la han ido perfilando, pero ha mantenido sus rasgos esenciales. Estos pueden sintetizarse en tres elementos claves: **enfoque territorial, estrategia de desarrollo y participación activa y ordenada de la población.**

El destacado «efecto demostración» de la iniciativa comunitaria Leader, llevó al gobierno español a impulsar un programa único en Europa, de contenido similar al Leader II, conocido como PRODER (Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales).

Hasta la fecha se han desarrollado cuatro periodos de programación, que engloban a seis iniciativas (LEADER, LEADER II, PRODER, LEADER +, PRODER II y FEADER):

- **LEADER I (1991-1993):** En este periodo sólo existen en Extremadura 4 Grupos de Acción Local que gestionan esta Iniciativa: La Serena, en Badajoz y Sierra de Gata, Comarca de Alcántara y Valle del Jerte en Cáceres.
- **LEADER II (1994-1999) y PRODER I:** la iniciativa se extiende a casi todo el territorio rural de la Unión Europea. En Extremadura se pasa de 4 a 10 Comarcas y otras 12 contarán con un Programa Nacional llamado PRODER (Programa de Diversificación de Zonas Rurales) que se basa en el mismo modelo que LEADER.
- **LEADER + y PRODER II (2000-2006):** Lejos de pretender ser una mera continuación del Leader II, el objetivo genérico de LEADER + ha sido incitar y ayudar a los agentes del mundo rural a reflexionar sobre el potencial de su territorio en una perspectiva a más largo plazo. En el caso de Pro-

¹ *Presidente de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX)*

En la actualidad, Extremadura cuenta 24 grupos de acción local que se han ido configurado a lo largo de las sucesivas programaciones de desarrollo rural.

La principal función de los Grupos es la aplicación de las estrategias europeas de desarrollo rural a través del diseño, puesta en marcha y gestión de sus programas comarcales de desarrollo rural, que son el fruto del consenso logrado entre los diferentes colectivos sociales, económicos e institucionales que los conforman. Otros elementos que definen a estas entidades:

- Son los grandes concededores de las necesidades y carencias de sus comarcas.
- Constituyen un foro de participación ciudadana e institucional estable y permanente conformando una sólida estructura de participación con un alto nivel de eficacia, donde se encuentran representadas la gran mayoría de las entidades públicas, privadas y entes de carácter social de sus comarcas.
- Sus inversiones y actuaciones tienen un importante papel estratégico en la dinámica económica y social de sus territorios.

Por su parte, **la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX)** se configura como una entidad sin ánimo de lucro, integrada por los 24 Grupos Acción Local de la Comunidad Autónoma de Extremadura que nace motivada principalmente para la consecución de dos grandes objetivos:

- Por una parte, representar a sus asociados ante las diferentes administraciones implicadas en la gestión de los diferentes programas que los Grupos de Acción Local están ejecutando en Extremadura y trabajar de forma coordinada con ellos.
- Y por otra, servir de plataforma de información y servicios, foro de intercambios de experiencias y cooperación, desarrollo de proyectos de interés general para sus asociados.

A lo largo de estos años, gracias a sus acciones y proyectos, el papel de REDEX en

el proceso de desarrollo rural de Extremadura ha sido esencial, consolidándose como una organización de referencia en la región en materia de desarrollo rural.

PROGRAMA LEADER 2007-2013

Tras la finalización de Leader +, con el objetivo de continuar con las políticas de desarrollo rural hasta el 2013, la Unión Europea creó el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, denominado FEADER. Pese a su escasa dotación presupuestaria, este Fondo ha significado un importante cambio en la política europea al integrar los enfoques agrario, territorial y ambiental en el modo de tratar los asuntos relacionados con el desarrollo de las áreas rurales.

La puesta en práctica de FEADER se ha llevado a cabo a través de los programas de desarrollo rural, que contienen un conjunto de medidas agrupadas en torno a cuatro ejes:

- El Eje 1, que persigue la mejora de la competitividad del sector agrícola y forestal.
- El Eje 2, centrado en la mejora del medio ambiente y del entorno rural.
- El Eje 3, que busca la calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural.
- Eje 4: LEADER.

Los **Grupos de Acción Local son los encargados de la ejecución del Eje 4** a través de sus programas comarcales de Desarrollo Rural, y también intervienen en el Eje 1 y en el Eje 3.

En este nuevo periodo, **el “método LEADER” se ha consolidado como herramienta, que pasa de ser una iniciativa a una Metodología** que incentiva el modelo de desarrollo “de abajo-arriba”, permitiendo la participación real de la población en la búsqueda de soluciones.

Para la aplicación del Programa en Extremadura 2007-2013 se seleccionaron **24 Grupos de Acción Local** que están gestionando y cerrando en la actualidad el mismo. En su conjunto, los Grupos cubren el 99% de

los municipios (384 municipios), el 90% del territorio regional (37.420,88 km²) y el 69% de la población regional (753.383 personas).

El Programa Enfoque Leader 2007-2013 en Extremadura, cuenta con un **Presupuesto de 109.311.476,00 € millones procedentes de fondos públicos.**

RETOS, COMPROMISOS, LOGROS Y DIFICULTADES

A lo largo del periodo de programación actual 2007-2013 han existido diversos retos, compromisos y dificultades a los que se han tenido que hacer frente.

RETOS: el principal reto ha sido **la adaptación de ser una iniciativa europea a formar parte del 2º pilar de la Política Agraria Comunitaria (PAC)**, con lo que todo esto conlleva desde el punto de vista administrativo y de libertad de acción.

COMPROMISOS: entre los diversos compromisos y teniendo en cuenta el difícil contexto socioeconómico de estos años como consecuencia de la crisis económica, el principal compromiso ha sido **continuar dando respuesta al desarrollo rural y territorial de nuestra región desde el punto de vista de la diversificación económica de nuestros pueblos.**

Las mayores DIFICULTADES han sido:

1. **Un retraso considerable en la puesta en marcha efectiva del programa**, principalmente derivado de las dificultades de la adaptación al nuevo marco normativo.
2. Y la más grave, **el Contexto socioeconómico actual marcado por la tremenda crisis económica** de los últimos años que ha supuesto aproximadamente la caída del 35% de los proyectos aprobados a emprendedores por los Grupos debido a las dificultades de acceso al crédito.

Entre los **LOGROS OBTENIDOS** señalamos:

1. LEADER, una visión estratégica para retos locales y globales
2. Identidades territoriales en red

3. Cooperación multiagente y multisectorial: recursos y servicios
4. Gobernanza, participación democrática en el medio rural
5. Innovaciones para una ciudadanía activa
6. Aprendizaje en participación y para el desarrollo
7. Emprendimiento, inversiones en personas y procesos
8. Diversificación de la economía rural, calidad de vida
9. Igualdad efectiva de oportunidades, género y edad
- 10 Sostenibilidad social, ambiental y económica de las iniciativas

RESULTADOS

En relación con la ejecución del Programa desde el punto de vista cuantitativo, y a pesar de todas las dificultades señaladas anteriormente y de los retrasos producidos en la puesta en marcha del programa, **el cierre del mismo va a producirse con muy buenos resultados.**

Estos resultados avalan la importante función de los Grupos de Acción Local y su trayectoria.

Reflejamos a continuación los últimos datos estadísticos de resultado del programa disponibles de 2015. Lógicamente al cierre, estos datos mejorarán y revelarán la contribución de los Grupos al desarrollo regional.

A lo largo de esta etapa, y con datos todavía provisionales, destacamos los siguientes resultados:

- Se han realizado **3.249 proyectos con 2.211 beneficiarios.**
- La **creación de 693 puestos de trabajo y la consolidación de 1.728 empleos.**
- Respecto a las empresas, se han **creado 433 empresas y se han mejorado o ampliado otras 675.**
- **968** han sido las **acciones formativas** realizadas con un total de **35.059 participantes.**

- Se han realizado más **1.390 eventos** (acciones de dinamización cultural, ocio, deporte, ferias profesionales,...)

RESULTADOS PROVISIONALES EJECUCIÓN

PROYECTOS REALIZADOS	
Proyectos Ejecutados	3.249

BENEFICIARIOS							
Hombres	Mujeres	Jóvenes (<25)	Sociedades civiles o mercantiles	Asociaciones o fundaciones	Entidades Públicas	Cooperativas, SAT	Total
389	257	43	391	316	794	64	2.211

EMPLEO							
EMPLEOS CREADOS				EMPLEO CONSOLIDADOS			
Hombres	Mujeres	Total	Jóvenes (<25)	Hombres	Mujeres	Total	Jóvenes (<25)
368	325	693	94	1.110	617	1.728	145

EMPRESAS									
PYMES de nueva creación	PYMES Mejoradas o Ampliadas	Total PYMES	PYMES Hostelería y Turismo	PYMES Agroindustria	PYMES Servicios	PYMES Artesanía	PYMES De Ocio y Cultura	PYMES Deportivas	Otras PYMES
433	675	1.109	239	127	569	11	32	21	70

FORMACIÓN								
CURSOS			JORNADAS			TOTAL ACCIONES FORMATIVAS		
Nº de cursos	Participantes		Nº de cursos	Participantes		Nº de cursos	Participantes	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
850	12.548	9.765	118	5.721	7.025	968	18.269	16.790

ALOJAMIENTOS DE TURISMO			
Alojamientos creados	Alojamientos ampliados o mejorados	alojamientos totales	Plazas de alojamientos creadas
62	73	135	727

EVENTOS CELEBRADOS Y MATERIAL DIVULGATIVO EDITADO							
Eventos celebrados	Días de duración	MATERIAL EDITADO					
		CD	Guías	Libros	Carteles/Folleto	Páginas web	DVD
1.396	2.788	2.305	82.739	67.778	462.286	120.386	5.593

eficaces de inversión y creación de empleo, sin olvidar su relevante papel como dinamizador de los territorios rurales. Es el único programa Europeo donde las estrategias están diseñadas y los proyectos están seleccionados por actores locales.

Los 24 grupos de acción local extremeños van a contar con 111 millones de euros para la aplicación de sus estrategias de desarrollo comarcal o local 2014-2020.

En el territorio rural extremeño nos preparamos con la misma ilusión que hace dos décadas para iniciar el nuevo período de programación 2014-2020. **El objetivo principal de este nuevo período es el mismo: un medio rural vivo donde prime la calidad de vida de sus habitantes.**

Pese a los años transcurridos, el desarrollo local participativo y LEADER tienen ante sí muchos y nuevos retos. Continúa siendo esencial asentar población, afianzar la cultura rural, mejorar los servicios sociales, impulsar medidas de igualdad e inclusión social, recuperar tradiciones y defender identidades, y sobre todo, continuar devolviendo la dignidad al medio rural.

Las nuevas estrategias de desarrollo local, que en breve verán la luz, deberán reflejar y afrontar los cambios de las necesidades de los ciudadanos y de los escenarios socioeconómicos que han surgido tras la crisis económica. Entre los retos, mejor adaptación a las necesidades locales con prioridades claras, flexibilidad, establecimiento de vínculos y un efecto multiplicador con otros sectores, innovación y cooperación entre los diferentes actores.

LEADER 2014-2020 EN EXTREMADURA. UNA APUESTA POR EL MUNDO RURAL

Para el nuevo periodo, la aplicación del enfoque LEADER continua siendo obligatoria para los programas de desarrollo rural. LEADER constituye uno de los instrumentos más

Permítanme terminar este artículo mostrando mi agradecimiento a todas las personas que forman o han formado parte de los Grupos de Acción Local y a los actores del territorio por su dedicación y buen hacer durante todos estos años de programas Leader.

Albergue Turístico (Hostel Cañaveral-Vía de la Plata)



Promotor: Martín Miguel Orovengua

Localización: Cañaveral. Comarca de Monfragüe y su Entorno

Año: 2014

Sector: Turismo

Descripción del proyecto

Creación de un albergue turístico en Cañaveral, especialmente enfocado a los peregrinos que recorren el Camino de Santiago y la Vía de la Plata a su paso por la localidad, aunque también a clientes de turismo rural. Además incluye servicio de restaurante y eventualmente se organizan cursos y seminarios relacionados con la agricultura ecológica.

Empleo creado y mantenido: El promotor ha creado su puesto de trabajo como trabajador autónomo, abandonado así la situación de desempleo en que se encontraba.

Impacto: El proyecto tiene un importante impacto en el municipio principalmente porque cubre una demanda que no estaba atendida, ya que numerosos peregrinos pasaban a diario por la localidad sin encontrar plaza de alojamiento. A nivel co-

marcal también tiene un impacto a tener en cuenta ya que refuerza y dota de servicios a la Vía de la Plata y Camino de Santiago a su paso por la Comarca de Monfragüe y su Entorno, recurso turístico de primer orden que adolecía de este tipo de servicios tan demandados.

Presupuesto y financiación: 195.992,53 euros de inversión y una ayuda de 93.096,45 euros.



Concurso Comarcal "Aprender y Jugar en la Comarca de Olivenza"



Promotor: Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO)

Localización: Los 11 municipios de la Comarca de Olivenza (Alconchel, Almendral, Barcarrota, Cheles, Higuera de Vargas, Nogales, Olivenza, Táliga, Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganés y Villanueva del Fresno)

Año: 2015

Sector: Sociedad civil, enfocado a los más jóvenes

Descripción del proyecto

El proyecto consistió en la realización de un concurso en el que tomaron parte los alumnos de 5º y 6º de primaria de todos los centros educativos de la Comarca, salvo de dos pueblos que fueron, sustituidos por equipos formados por los niños de esas edades, a través de las Casa de la Cultura locales. En total fueron 13 equipos, integrados por 4 niños cada uno que realizaron una primera fase en sus centros con preguntas sobre la Comarca: historia, monumentos, turismo, patrimonio, fiestas, etc.

Los 3 mejores equipos se clasificaron para la final que tuvo lugar en el Centro Integral de Desarrollo con un salón de actos abarrotado, donde se enfrentaron a una serie de pruebas sobre la Comarca igualmente, resultando ganador el equipo del C.P. Virgen de la Luz de Cheles. Todo se grabó en vídeo y se colgó en la web.

Empleo creado y mantenido: Al ser un proyecto de carácter no productivo, su repercusión no se tradujo en empleo, sino en otros aspectos como sensibilización y conocimiento de la Comarca.

Impacto: El impacto en la Comarca ha sido muy grande ya que el concurso ha servido para que todos los niños de las clases implicadas hayan trabajado en conocer los recursos de la Comarca. Pero no sólo han sido ellos, si no que los propios padres y profesores se han implicado con los niños y el efecto multiplicador ha sido muy importante. Este concurso ha servido para que

aspectos de la Comarca se hayan conocido por los habitantes de la Comarca, pues a veces se tiene conocimiento de la historia/patrimonio, etc. de lugares lejanos y no de los propios o de los que tenemos alrededor.



Además ha servido para afianzar más la realización de actividades con los centros educativos de la Comarca, y evidentemente el conocimiento del grupo de acción local en los municipios de la Comarca.

Incluso he tenido efecto multiplicador, ya que en el Colegio de Cheles, los ganadores, han realizado un concurso en el que han participado los padres y madres de todos los alumnos del centro, enmarcado dentro de las Jornadas de Puertas Abiertas del Centro.

Presupuesto y financiación: 12.129 € financiados con cargo al programa comarcal Enfoque LEADER.



Complejo Rural para Turismo Astronómico



Promotor: Entre Encinas y Estrellas, S.L.

Localización: Fregenal de la Sierra. Comarca Sierra Suroeste

Año: 2015

Sector: Turismo Astronómico

Descripción del proyecto

Bajo el título de “Creación de Complejo Rural para Turismo Astronómico” el Grupo de Desarrollo Rural ADERSUR ha apoyado una innovadora experiencia de Astroturismo en la región. La actividad, subvencionada en el marco de la submedida 313 del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2007-2013, ha consistido en la puesta en funcionamiento de unas instalaciones privadas, para la prestación de servicios turísticos, en un entorno de alto valor paisajístico, ubicado junto al Real del Santuario de la Virgen de los Remedios, en el municipio de Fregenal de la Sierra, aprovechando las condiciones idóneas para la observación estelar. El complejo Entre Encinas y Estrellas, es un alojamiento rural, enfocado a la divulgación de la astronomía, con instrumentación tecnológica puntera en el mundo amateur.

El proyecto se materializa con la edificación de tres apartamentos y un aulario que responden al desarrollo de una solu-

ción arquitectónica novedosa en su diseño, funcionalidad y en los materiales empleados, integrada en el entorno, con la ejecución de pequeñas unidades diseminadas, compuestas por estructuras modulares de madera, ensambladas.

La actividad combina la oferta alojativa con otros servicios, divulgativos, formativos y de observación astronómica, que incluyen, el alquiler de observatorios robotizados para telescopios privados, para aficionados a la astronomía.

Estas instalaciones de turismo rural, han obtenido la calificación de 3 Encinas, y ofertan estancias acondicionadas energéticamente y accesibles.

Empleo creado y mantenido: ½ UTA

Impacto: El proyecto ha sido valorado por ADERSUR como una iniciativa de avance en la especialización y diferenciación de la oferta turística de Sierra Suroeste, resultando novedoso en su conceptualización, al articular nuevos servicios en torno a recursos naturales infrautilizados como es la calidad del cielo en espacios no contaminados.

Presupuesto y financiación: Inversión: 391.213,23€. Con una ayuda de: 199.753,48€



Centro de Día Galisteo



Promotor: Sheila Arriba Iglesias

Localización: Galisteo, Comarca del Valle del Alagón

Año: Inicio en 2013, puesta en marcha en 2015.

Sector: Dependencia

Descripción del proyecto

Se ha puesto en marcha un centro de día con la finalidad de atender las demandas de la población dependiente que ofrece atención diaria, personal cualificado y sala multimedia para promover el contacto y la familiarización con las nuevas tecnologías de los usuarios.

Se ha acondicionado un edificio con zona exterior al aire libre con espacios diáfanos, buena luz natural y equipamiento acorde a los servicios que prestan.

Su promotora es una mujer joven que ha realizado un profundo estudio sobre la viabilidad de su negocio, y lo ha casado con los objetivos y necesidades de la población dependiente, obteniendo así un ejemplo de empresa social sostenible.

Empleo creado y mantenido: Ha creado inicialmente 2 empleos, el suyo de autónoma y otro.

Se prevé al menos 1 más en los próximos meses.

Impacto: Tiene varios impactos positivos destacables:

- Por un lado genera una actividad económica en un municipio de 1.006 habitantes. Este empleo es de mujer joven (30 años cuando inicio la solicitud) que crea su empleo y otro más.
- Atiende una demanda de la población en

un municipio donde no está cubierto por servicios públicos, generando una empresa socialmente responsable con efecto multiplicador y demostrativo.



- Sus proveedores y usuarios son del entorno más cercano generando beneficios directos en la economía local y el bienestar de sus vecinos.
- Tiene un planteamiento no sólo asistencial sino de formación e integración, al procurar la actualización de un colectivo, generalmente ajeno a las nuevas tecnologías.

Presupuesto y financiación: Inversión de 121.503,36 € con una subvención LEADER de 46.474,90 €



Traslado y Modernización de Innovaciones DISRAS, S.L.



Promotor: Innovaciones DISRAS, S.L. se constituye en el año 2008 como empresa dedicada a la investigación, desarrollo, producción y comercialización de soluciones innovadoras y de elevada calidad para el sector sanitario (sobre todo farmacias y parafarmacias)

Localización: Don Benito. Comarca de Vegas Altas del Guadiana

Año: 2015

Sector: Sanitario

Descripción del proyecto

Las inversiones a realizar de modernización y traslado consisten en compra de terreno, construcción de nave y asistencia técnica

Fabrica el producto Otostick® Corrector Estético que surge como fruto de la preocupación de la empresa por dar una solución al problema de las orejas prominentes que padece una parte de la población, sobre todo niños, y a la dificultad de encontrar productos para este problema estético en el mercado.

Innovaciones Disras plantea una nueva solución Otostick® fruto de años de rigurosa investigación junto con centros tecnológicos y universidades.

El producto Otostick® ayuda a corregir de forma estética, discreta y sin dolor la separación excesiva de las orejas. Este corrector estético, consiste en una prótesis de silicona transparente y prácticamente invisible, que se coloca en la parte superior de la oreja fijándose

también a través de adhesivos sanitarios a la cabeza. El producto es hipoalergénico y apto para un uso continuado.

Empleo creado y mantenido: El compromiso de empleo ha sido de consolidación de 6,98 puestos de trabajo y creación 1 nuevo puesto de trabajo, aunque en la actualidad da trabajo a 9 personas.

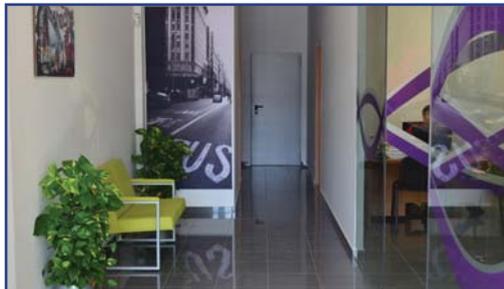
Impacto: El impacto del proyecto tienen repercusión tanto a nivel local, comarcal, regional, nacional e internacional. Francisca Gamero, ama de casa se lanzó a buscar una alternativa al esparadrapo casero. La obsesión



por las orejas de su hija y su vena empresarial se unieron para dar lugar a Disras, una empresa que fabrica Otostick, pequeñas prótesis de silicona para corregir la oreja.

El producto se encuentra en farmacias y parafarmacias en todo el territorio nacional del que han vendido ya más de 60.000 unidades en toda España y llegando a conquistar mercados internacionales hasta en EE.UU.

Presupuesto y financiación: Una inversión de 243.111,97 € con una ayuda LEADER de 124.338 €



Ampliación y Mejora de las Instalaciones de Cooperativa Apícola



Promotor: Sociedad Cooperativa Apihurdes

Localización: Pinofranqueado, Comarca de Las Hurdes

Año: 2014

Sector: Apicultura (Agricultura y Ganadería)

Descripción del proyecto

Con este proyecto se ha conseguido ampliar las instalaciones de la Sociedad Cooperativa, creando un nuevo servicio para el procesado y laminado de cera (proceso innovador, creando una maquinaria específica para este tipo de proceso que no existe en el mercado), así mismo se amplía el servicio de homogeneización de la miel para poder dar cobertura a las demandas de los clientes procedentes de la exportación.

Tenemos que recordar que Apihurdes tiene su principal mercado en el exterior, no en vano la comarca de Las Hurdes se sitúa como la primera en producción de polen a nivel mundial y la tercera a nivel nacional en la producción de miel, y además más del 70% de su producción se exporta.

Con este proyecto se ha logrado adecuar las instalaciones de la cooperativa para albergar dos procesos vitales para la actividad de la cooperativa, por un lado ofrecer un nuevo servicio de procesado y laminado de cera

para los socios de la cooperativa, aumentando con ello significativamente el valor añadido y la competitividad de la cooperativa, y por otro lado dar cabida a la petición de producto desde empresas extranjeras, aumentando la capacidad de procesado de producto miel homogeneizada, para satisfacer la demanda que llega desde la exportación, aumentando la capacidad de homogeneizado, y con ello la competitividad de la cooperativa, así como las exportaciones.

Empleo creado y mantenido: 6,28 empleos

Impacto: El proyecto tiene un importante impacto económico no solo en el municipio y en la comarca, en donde la apicultura es hoy por hoy el principal motor de desarrollo y de ingresos, sino también a nivel regional por la importancia de las exportaciones de miel y polen. La comarca de Las Hurdes se sitúa como la primera en producción de polen a nivel mundial y la tercera a nivel nacional en la producción de miel, y además más del 70% de su producción se exporta.

Presupuesto y financiación:

Inversión: 615.549,00 €

Privado: (55%): 338.551,95 €

Público (LEADER 45%): 276.997,05 €



Ampliación de empresa con creación de un secadero de pistachos



Promotor: Depura Explotaciones S.L.

Localización: Jaraicejo, Comarca Miajadas-Trujillo

Año: 2015

Sector: Agrolimentario

Descripción del proyecto

La empresa Depura Explotaciones, S.L., ubicada en Jaraicejo y dedicada a la explotación del pistacho, pretende avanzar en el desarrollo de sus producciones y con este proyecto ejecuta las inversiones necesarias para realizar la primera transformación del fruto y con ello poder regular su venta a terceros y negociar directamente los precios de venta, evitando intermediarios.

Con este proyecto, se han realizado las inversiones necesarias en instalaciones y maquinaria para poder realizar adecuadamente los procesos de recepción en nave, pelado, secado, almacenamiento en temperatura controlada y expedición.

El objetivo es alcanzar la primera transformación del fruto para poder regular su venta a terceros, ya que de no realizar por sí mismos estas operaciones, la empresa se vería

obligada a sacar el producto antes de pasadas las 24 horas de su recolección, quedando así en manos de los intermediarios a la hora de negociar los precios de venta.

Empleo creado y mantenido: Mantiene un puesto indefinido.

Impacto: El impacto en el municipio es especialmente importante, ya que no solamente se crea una explotación agrícola productora de pistachos, sino que además se inicia el proceso de transformación en la misma localidad.

Pero la idea de los promotores es, además, producir planta que pueda ser ofertada a otros propietarios de terrenos que estuvieran interesados en la producción de pistacho, ofreciéndoles además asesoramiento sobre la productividad y la comercialización del producto. Ello

puede provocar un efecto llamada que podría suponer la mejora y la puesta en producción de algunas extensiones de terreno que en la actualidad están improductivas, pudiendo mejorar la economía de parte de nuestra comarca.

Presupuesto y financiación: Presupuesto aprobado: 239.490,39 €, ayuda concedida: 81.907,71 €



Mejoras energéticas y tecnológicas en quesería "La Quesera de la Vera"



Promotor: María del Carmen Riveiro Timón
Localización: Villanueva de la Vera, Comarca de la Vera
Año: 2013-2014
Sector: Agroindustrial

Descripción del proyecto

El proyecto contempla la modernización y mejora en las actuales instalaciones eléctricas y energéticas de la industria quesera "La Quesera de la Vera", con el objetivo de adaptarse a las últimas inversiones realizadas, tales como una planta de concentración de sueros, repercutiendo siempre en un incremento del valor añadido en la empresa.

Para cubrir esta necesidad, se ha procedido a la instalación de paneles solares fotovoltaicos para el consumo instantáneo de la energía producida. Los paneles solares estarán produciendo energía durante todas las horas de sol por tanto el consumo de energía a la empresa comercializadora disminuirá considerablemente.

A su vez, para poder cubrir un mayor porcentaje del consumo de la empresa se han cambiado todas las luminarias fluorescentes convencionales por equivalentes con tecnología LED, lo que supondrá un importante ahorro económico.

Por otro lado, se han adquirido unas PDA, las cuales se caracterizan por disponer de funciones integradas, suponiendo una me-

jora del departamento comercial y también influirán positivamente en la gestión diaria de la empresa.

Empleo creado y mantenido: 15 empleos consolidados siendo 9 hombres y 6 mujeres.

Impacto: Si se produce un excedente en la energía producida, ésta se venderá a la empresa distribuidora.

El proyecto se basa en una disminución ostensiblemente de la factura de electricidad y generando unos ingresos extra por los excedentes.

Las inversiones suponen (tanto las energéticas como eléctricas), una importante reducción de emisiones de CO₂ de la empresa, favoreciendo la conservación del medio ambiente.

Se trata de una empresa muy consolidada en la comarca en el sector agroalimentario desde su constitución en 2004. La promotora es empresaria autónoma contando con una plantilla de 15 trabajadores. Con este tipo de proyectos, se está potenciando directamente el sector agroalimentario, concretamente el quesero en esta zona, tanto su elaboración como comercialización, y por otro lado, de manera indirecta también al sector ganadero, concretamente el caprino.

Presupuesto y financiación:

Presupuesto aceptado: 80.088,38 €
Ayuda LEADER: 33.220,66 € (41,48%).



Modernización de Maquinaria: Línea de Molturación



Promotor: Agropecuaria Carrasco S.L. (Almazara As Pontis)

Localización: Eljas, Comarca de Sierra de Gata

Año: 2013

Sector: Agroalimentario

Descripción del proyecto

El proyecto consistió en una modernización de la almazara con la adquisición de una línea de molturación de la aceituna para la obtención del aceite de oliva virgen extra con la finalidad de mejorar el rendimiento global de la empresa. La inversión tenía una serie de objetivos claros y dirigidos al ahorro de costes, reducción del impacto ambiental de los residuos generados y al aumento de la calidad del producto.

Empleo creado y mantenido: 0,98 empleos creados y 3 empleos mantenidos.

Impacto: El aceite de oliva virgen extra monovarietal que obtienen de la aceituna Manzanilla Cacereña es un oro líquido ligeramente dulce con excelente equilibrio entre picantes y amargos. Se caracteriza por la intensidad de su frutado, con aromas destacados de plátano, manzana y hierba recién cortada y un color amarillo oro-verde. Se trata de un aceite de oliva virgen extra Premium de gran calidad, 100% Manzanilla Cacereña, autóctona y propia de la Sierra de Gata.

Almazara "As Pontis" comenzó su andadura en noviembre de 2008 con el objetivo claro de caracterizar un aceite de **oliva virgen extra de excelente calidad**. Pero no sólo esto, además se propuso que todas las actividades seguidas durante el **proceso de producción respetasen el medio ambiente**.

Dedicada a la producción de su **propia marca de aceite de oliva virgen extra, "VIEIRU"**, y ofreciendo el servicio de molturación y envasado, "As Pontis" ha conseguido en muy poco tiempo ser **una de las almazaras más avanzadas tecnológicamente de España y la más avanzada de Extremadura**. Toda la maquinaria existente durante el recorrido que realizan las aceitunas o el aceite de oliva virgen extra está elaborada con acero inoxidable.

Además, ya que **el respeto al medio ambiente es una prioridad** cuentan con **caldera de biomasa y con una planta depuradora que elimina al 100% los residuos tóxicos** producidos durante la elaboración del preciado producto.

Su afán por respetar el medio ambiente les ha llevado a convertirse en una almazara que no genera residuos. De la producción se origina:

- Orujo: es transportado a una orujera que se encarga de su procesamiento.
- Hueso de aceituna: es utilizado como materia prima en la caldera de biomasa.
- Aguas residuales y alpechín: son tratadas en su planta depuradora que convierte este residuo tóxico en agua limpia reutilizable más tarde para el lavado de las aceitunas.
- Lodo: tras un breve periodo de secado es utilizado como abono para nuestras explotaciones agrícolas.

Finalmente, destacar los más de 50 premios nacionales e internacionales recibidos en las dos últimas campañas.

Presupuesto y financiación: Presupuesto: 214.146,00 euros con una ayuda LEADER de 53.558,40 euros.



Tienda on - line "La Mijara"



Promotor: Laura Martínez Carrasco

Componente de diversas formaciones de rock y country como bajista y corista. Coleccionista compulsiva de vinilos, ha trabajado durante años como DJ, aunque prefiere denominarse "SUMILLER MUSICAL".

Amante de la buena gastronomía, ha aunado sus dos pasiones con el objetivo de disfrutar y hacer disfrutar a los demás.

Localización: Torreorgáz, Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja

Año: 2015

Sector: Comercio on-line

Descripción del proyecto

"LA MIJARA es una tienda online, sí, pero es mucho más. Vendemos experiencias" es su lema. Una innovadora experiencia gourmet única mediante el maridaje música-gastronomía

Esta tienda on line dedica su actividad de venta a productos agroalimentarios de la comarca Sierra de Montánchez y Tamuja principalmente y completa con diversos productos gourmet de Extremadura. Siendo ésta una de las líneas de negocio.

Esta es la línea de negocio que hace de www.lamijara.com una iniciativa comercial con alta competitividad en el sector. Todos los productos comprados llevan adjunta una lista de reproducción de canciones relacionada con la experiencia sensorial que producen las grandes joyas gastronómicas de nuestro territorio.

LAMIJARA EXPERIENCE

¿Qué tiene que ver una canción de Bob Dylan con el jamón de Montánchez?

¿En qué se parece "El Padrino" a la Torta del Casar?

¿Y "Cien años de soledad" al aceite de oliva virgen?

Todas son auténticas OBRAS DE ARTE.

Te llevamos a casa los mejores alimentos de Extremadura.

Y los maridamos con música, arte, cine y literatura.

Para que vivas una auténtica experiencia.

Empleo creado y mantenido: Una autónoma

Impacto: Con las dos líneas de negocio, anteriormente mencionadas se consigue un impacto considerable en la red debido al posicionamiento relevante que consigue su portal de ventas gracias a su unión con el sector de la música.

Experiencias como la Mijara atraen hacia el conocimiento de nuestros productos y sus localidades de origen en la red. Internet, en gran medida, es el medio que posiciona a la comarca Sierra de Montánchez y Tamuja como productor y destino gastronómico de alta calidad

Otra de las líneas de negocio es el desempeño de la actividad de sumiller musical por parte de la promotora. Con ello se ha conseguido afianzar las relaciones y canales de distribución corta de estos productos. Restaurantes y organizadores de eventos contratan este servicio que

lleva unido la promoción de nuestros productos agroalimentarios de mayor calidad y nuestro territorio

¿Qué hace Laura Martínez cómo sumiller musical?

Presenta música y gastronomía unidas para conseguir una experiencia sensorial completa que consigue por parte del comensal una fascinación total por dicho maridaje.

El término "maridaje" se suele referir al proceso de "casar" metafóricamente a un alimento y a un vino con la intención de realzar el placer de comerlos. Curiosamente, algunos expertos prefieren utilizar los términos "armonía" o "acorde" y es en base a estos términos aparece esta especialidad de sumiller

LAMIJARA cree firmemente en la música como catalizador, como una vía para ayudar a que tu estado de ánimo sea mejor, como vehículo de felicidad.

El hecho de disfrutar no sólo con el sentido del gusto, sino con la vista y el oído hace que la experiencia cale de forma más profunda cuantos más sentidos participan en ella. Diversos estudios confirman que cuando un vino o un plato es probado con música de fondo, se estimulan ciertas áreas del cerebro, potenciando el gusto, así como sus sensaciones y emociones.

La intención es que los asistentes aprendan cómo se debe catar un vino de una forma amena, práctica y sencilla, a la vez que instructiva, de la mano del enólogo. Aprender el corte de jamón o distinguir entre las distintas variedades de higo entre otras.

De la misma manera, a través de una sesión musical comentada, harán un recorrido por la historia del rock, desde los años 50 del siglo pasado a nuestros días, con temas o fragmentos de los intérpretes y grupos más representativos de este género musical, provocando sensaciones, evocando sentimientos y apelando a nuestra memoria sonora para conseguir un disfrute mayor.

Estas acciones han iniciado la vertebración del sector agroalimentario así como su unión al sector turístico en la comarca Sierra de Montánchez y Tamuja preparando con ello una apuesta colaborativa para la puesta en valor de los recursos del territorio.

Presupuesto y financiación: 2.883,29€ con una ayuda LEADER 1.323,3 €



Geoparque Mundial UNESCO de Villuercas Ibores Jara



Promotor: Convenio de Colaboración de APRODERVI con la Diputación de Cáceres, Junta de Extremadura, Universidad de Extremadura, Asociación de Empresarios de Geovilluercas, Asociación Geólogos de Extremadura, Mancomunidad Integral de Municipios de Villuercas Ibores Jara.

Localización: Los 19 municipios del ámbito de actuación del Grupo de Acción Local

Año: 2009 - 2015

Sector: Desarrollo Sostenible. Turismo. Educación y Ciencia. Dinamización y Participación Social.

Descripción del proyecto

Los geopaques deben tener una geología de importancia internacional (protegida, promocionada e interpretada) y contar con una estrategia de desarrollo sostenible diseñada de abajo a arriba, una planificación educativa y científica con los Geocentros del territorio y las Universidades y una estrategia de Geoturismo.

Para cumplir estos objetivos, desde APRODERVI, además de tener la responsabilidad de la Dinamización del Territorio y la subdirección del Geoparque, se han llevado a cabo multitud de acciones, como talleres con réplicas de fósiles, convivencias escolares, concursos de dibujo o de redacción sobre los geositios, charlas, reuniones y jornadas a distintos colectivos del territorio explicando qué es el geoparque, sus recursos y su estrategia. Han colaborado en las distintas ediciones de la Semana Europea del Geoparque, en las Geoconvivencias escolares, se han organizado rutas senderistas, Geocaching, fam tryps para bloggers, agencias de viaje, tour operadores, salidas de campo a Geositios con colectivos sociales, dinamizamos las redes sociales y la comunicación con un periódico digital y en papel del Geoparque, se han hecho Cursos de Formación para Guías del Geoparque.

Las principales inversiones han sido en material de merchandasing, edición de Guías Turísticas, Geológicas, de Escalada y Ornitológica. Se ha editado un mapa en 3D, se ha desarrollado un ambicioso plan de señalización comarcal y de visualización del Geoparque. Se ha apoyado a los ayuntamientos a mejorar la red de senderos, reforzar los Centros de Información e Interpretación, mejorar los equipamientos culturales, patrimoniales, medio ambientales y turísticos. Se ha editado material turístico, asistencia a ferias nacionales e internacionales.

Para los empresarios se han subvencionado numerosas empresas de nueva creación o modernización de las ya existentes para adaptarse a la demanda del Geoturismo. Alojamientos rurales, restaurantes, con sus "Geomenús" y nuevas empresas de actividades que conforman un sector asociativo muy importante.

En definitiva APRODERVI ha diseñado toda la estrategia del actual programa de desarrollo en cumplir los fines y objetivos del Geoparque en los distintos ámbitos de actuación.

Empleo: El impacto en el territorio ha sido evidente. El colofón a este proceso iniciado en 2009 con la firma del Protocolo para la creación del Geoparque, llegó desde la Asamblea General de la UNESCO celebrada en París el día 17 de noviembre de 2015 con la aprobación del Programa de Ciencias de la Tierra y Geoparques que permite desde entonces ostentar la denominación del Geoparque Mundial de UNESCO de Villuercas Ibores Jara.

Les ha permitido diseñar y desarrollar una estrategia de consenso, de abajo-arriba, sostenible y prestigiosa donde participan de manera coordinada diferentes instituciones públicas y privadas. El Geoparque es la estrategia de desarrollo del Grupo de Acción Local y para el próximo programa será así también.

Presupuesto y financiación: Se puede decir que todos los fondos del programa de desarrollo Rural de enfoque LEADER 2007-2013 de la comarca se han invertido en cumplir los objetivos y finalidades del Geoparque por lo que no es sencillo poner una cantidad concreta, es la suma de muchos expedientes y de las inversiones conjuntas con otras administraciones.



Centro de Arte y Naturaleza



ARJABOR
Asociación para el Desarrollo
de la comarca del Campo Arañuelo

Promotor: Peperanch, S.L.

Localización: Berrocalejo (Comarca del Campo Arañuelo)

Año: 2015

Sector: Ocio, turismo, cultura

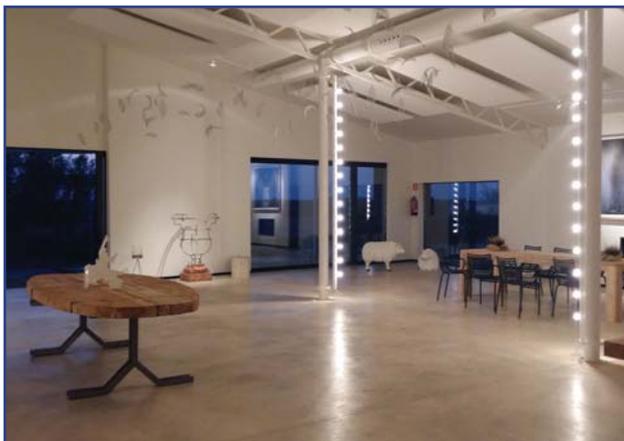
Descripción del proyecto

El proyecto consiste en el acondicionamiento y adaptación de una nave agropecuaria para la creación de un centro cultural de arte y naturaleza y para la organización de eventos, dando lugar a un espacio donde potenciar el respeto por la naturaleza, sus usos y costumbres y un acercamiento a la actividad artística y la creatividad, donde se realicen eventos culturales y sociales que pongan en valor el patrimonio de la comarca Campo Arañuelo.

El proyecto presenta tres líneas de actuación: acercamiento a la agricultura (talleres), acercamiento al arte (Land-art, exposiciones, etc) y espacio multifuncional para la realización de eventos culturales, sociales y familiares.

Empleo creado y mantenido: 4 empleos creados

Impacto: se trata de un proyecto único en la comarca, que pone en valor los recursos tanto naturales como culturales y artísticos, desde la visión “el arte imita a la naturaleza o la naturaleza



imita al arte”. Esta puesta en valor constituye un recurso turístico y de ocio, al enclavarse en un entorno de gran valor paisajístico, como es el embalse de Valdecañas; además de generar empleo directo e indirecto para la población de la comarca.

Presupuesto y financiación: 377.694,22 € con una ayuda LEADER de 159.181,03 €



Fabricación de Conservas Cármicas de Cerdo Ibérico



Promotor: Pienso Fuente del Arco S.L.

Localización: Fuente del Arco. Comarca Campiña Sur

Año: 2015

Sector: Agroalimentaria

Descripción del proyecto

El proyecto se inicia por parte de la empresa Pienso Fuente del Arco S.L. una sociedad creada en el año 2003 en la localidad de Fuente del Arco e integrada por dos socios Francisco Javier Millán Jiménez y su esposa María del Ara Hernández Tranco. La actividad del primero ha sido la de la gestión de una finca agrícola y ganadera donde se producen la materia prima utilizada en el proceso productivo del proyecto: el cerdo ibérico.

El proyecto consiste en la elaboración de “lomo en escabeche” a partir de una receta tradicional y artesanal heredada de sus antepasados que se comercializa bajo la denominación de Valjara.

Para poner en marcha las actuaciones, ha sido necesario acometer una asistencia técnica previa en I+D que ha determinado el proceso de elaboración, concretamente en lo que al tratamiento térmico a aplicar se refiere, asegurando su calidad sensorial y la seguridad microbiológica del

producto así como su periodo de conservación y caducidad.

Además de la asistencia técnica, se han realizado inversiones en las instalaciones necesarias para llevar a cabo todo el proceso productivo conforme a los requerimientos fijados en el estudio inicial.

En este proyecto se conjugan una serie de elementos diferenciadores que le imprimen un carácter demostrativo y transferible: puesta en valor de recursos producidos en la comarca, obtención de productos innovadores en el mercado, fusión en el producto la innovación y la tradición, y el dar continuidad a un proceso integral de producción, transformación y comercialización.

Empleo creado y mantenido: El proyecto conlleva la creación de un empleo y la consolidación de otro.

Impacto: Es difícil determinar la repercusión del proyecto en el territorio al ser muy corto el recorrido de la empresa en el tiempo, dado que prácticamente acaba de iniciar su actividad, y máxime cuando el producto requiere de un periodo de maduración de tres meses antes de su consumo para garantizar un sabor óptimo.

Presupuesto y financiación: 113.619,31 € con una ayuda LEADER de: 49.393,93 €.



Fábrica de Queso y Yogurt Artesanales



Promotor: Carmen Quintanilla Campano

Localización: Bodonal de la Sierra (Comarca de Tentudía)

Año: 2015

Sector: Industria agroalimentaria

Descripción del proyecto

El proyecto ha sido promovido por Carmen Quintanilla y Dani Cabello (veterinaria y economista), jóvenes de 29 años que abandonaron sus ciudades de origen –Badajoz y Madrid– para instalarse en la localidad de procedencia de uno de ellos, Bodonal de la Sierra. Para poner en marcha su quesería los promotores han restaurado una antigua casa de aperos convirtiéndola en una fábrica de quesos y yogurt artesanales, únicos, tanto por la procedencia de su materia prima, como por su elaboración y curado en una bodega subterránea con paredes de piedra y la utilización de energías limpias en el proceso de producción.

De este modo, la quesería de Carmen transforma la materia prima obtenida de su explotación familiar, un rebaño de cabras de la raza malagueña que pastan libremente en la dehesa y, «huyendo de los pienso compuestos», complementan su alimentación únicamente con cereales y leguminosas de certificación ecológica para lograr registrar el producto como ecológico.

Otras peculiaridades de esta quesería son la estacionalidad de la producción (solamente en la época más favorable para los animales), así como la curación de sus quesos en una cava subterránea de paredes de piedra y estantes de madera que generan microfaunas propias y únicas de esta quesería, confiriendo al queso un sabor y una textura singular.

Con estas características de producción, Carmen tiene previsto comercializar más de media docena de quesos diferentes. Desde un queso de hasta nueve kilos de peso, de corteza enmohecida y pasta prensada, de aproximadamente ocho meses de maduración; pasando por dos variedades propias y casi desaparecidas de la comarca de Tentudía; o los denominados de la sierra del sur, recuperados por esta artesana, muy característicos por sus intensos aroma y sabor. A estas variedades se añaden los tradicionales quesos frescos y otros de pasta semiblanda y ofrece a sus clientes yogurt natural artesano.

Otra singularidad de este proyecto empresarial es el aprovechamiento de los recursos naturales como principales fuentes de energía: la electricidad, directamente del sol, a través de paneles fotovoltaicos; y el agua caliente de la combustión de leña de encina, proce-



dente de su propia finca para calentar el agua utilizada en el proceso de producción y en el sistema de climatización de las salas de la propia fábrica.

Empleo creado y mantenido: 2 empleos

Impacto: Este proyecto implica un aumento del valor añadido de un producto local, la leche de cabra, que al ser transformada y comercializada en la comarca de origen, permite que la riqueza generada mediante la transformación permanezca en esta zona rural y contribuya así a su desarrollo.

Un aspecto diferenciador clave de esta quesería es que estará ligada a una explotación ganadera concreta, situada en la misma comarca, lo cual, le confiere un doble valor. Por un lado, como dicha explotación ganadera está en proceso de certificación como ecológica, garantiza que la materia prima a transformar sea de máxima calidad y, sobre todo, permitirá crear un producto de calidad y diferenciado al acogerse a la normativa de producto ecológico, convirtiéndose, de este modo, en el primer queso y yogurt ecológico de la comarca. Por otro lado, la vinculación de la quesería con la ganadería de la zona la convierte en una iniciativa novedosa y original que supone una garantía para recuperar modos de vida tradicionales adaptados a los tiempos actuales, fomentando el empleo, introduciendo mecanismos de sostenibilidad ambiental, evitando la emigración y creando nuevos espacios económicos en el medio rural, concretamente en una población pequeña, de poco más de 1.000 habitantes y con escasa actividad industrial y transformadora.

De este modo, es destacable para este proyecto su contribución para transmitir los conocimientos tradicionales, la cultura agraria y recuperar y conservar un oficio artesanal y tradicional identificado con el medio rural.

El proyecto favorece la creación de una imagen comarcal puesto que se baraja en la estrategia de comercialización conseguir una compra emocional, transmitiéndole al cliente que aparte de un producto alimenticio, se vende un producto cultural, turístico, territorial, etc. organizándose visitas guiadas a la quesería y la finca, explicando todo el proceso de producción, transmitiendo así la importancia de la ganadería extensiva sostenible para la conservación del medioambiente, las ventajas de la producción con certificación ecológica frente a la convencional y ofreciendo una cata del producto.

Es reseñable el eminente carácter demostrativo y de transferencia de este proyecto, ya que está diseñado para minimizar el consumo energético y las emisiones de CO₂ al medio ambiente al realizar una excavación para instalar la cámara de oreo y maduración de los quesos bajo tierra y por la utilización de energías renovables tanto para el calentamiento del agua como para la producción de electricidad para el autoabastecimiento de la propia fábrica.

Presupuesto y financiación: 109.831,44 € con una ayuda LEADER de 51.169,40 €.

Fiesta Romana de la Primavera "Floralia"



Promotor: CEDER Cáparra

Localización: Tierras de Granadilla (Comarca de Cáparra)

Año: Este año ha sido la 5ª edición

Sector: Turismo

Descripción del proyecto

La comarca de Tierras de Granadilla dispone del gran regalo de contar en su tierra con la Vía de la Plata y especialmente la destacada Ciudad Romana de Cáparra, cuya importancia histórica, arqueológica y turística adquiere cada vez más relevancia por el interés que desde diferentes instancias tenemos en ponerla en valor.

Cáparra tiene una realidad arqueológica que permite, no sólo realizar una profunda lectura del esquema urbanístico de la ciudad romana, sino también propiciar la dinamización y ambientación de eventos especialmente atractivos y sugerentes que provoquen el acercamiento de una fiesta religiosa romana, a las celebraciones contemporáneas de la llegada de la primavera. Esta propuesta de aprendizaje a través del ocio cultural en la que se ofrece una actividad divertida que fomenta el aprendizaje material e inmaterial de una ciudad romana

como Cáparra. No se persigue una fidelidad histórica que reproduzca acontecimientos, lo que se pretende es un ocio activo y la promoción turística de la comarca de Tierras de Granadilla que aumente la demanda y el flujo de visitantes además de tener un evento auténtico que marque la diferencia entre Tierras de Granadilla y otras comarcas.

Empleo creado y mantenido: No crea empleo directo, pero no está cuantificado el empleo creado como refuerzo en las empresas contratadas para la puesta en marcha de toda la infraestructura, alojamientos y restaurantes.

Impacto: Las pernoctaciones en la comarca para asistir a este evento van aumentando año tras año, de igual manera cada vez son más los visitantes que se acercan desde las comarcas limítrofes según los datos recogidos *in situ* por el punto de información de la fiesta. Floralia esta considerado uno de los puntos fuertes del Plan de Dinamización Turística Ambroz-Cáparra.

Presupuesto y financiación: En 2015 tuvo una financiación LEADER de 40.693,00 €.



Iniciativas empresariales relacionadas con biomasa



Promotor: CEDER La Serena

Localización: Comarca de La Serena

Año: 2014

Sector: Energías renovables

Descripción del proyecto

El CEDER La Serena fomenta la creación y desarrollo de empresas alrededor de la cadena del valor de la biomasa térmica a través de su proyecto "BIOEM La Serena".

Entre las fuentes de energía renovable más usadas se encuentran: la radiación solar, el viento, las mareas y las olas, los ríos, el calor del subsuelo, y la energía acumulada por los seres vivos (la biomasa). La energía de la biomasa, que será la tratada por el proyecto, se obtiene mediante la conversión de la energía química de las masas vegetales, generada mediante el proceso de fotosíntesis, en energía calorífica y/o eléctrica.

Como no podría ser de otra forma, el medio rural es el que más potencial productivo tiene para este tipo de combustibles ya que es donde se concentran las explotaciones agrarias y ganaderas como base de la economía, así como la transformación de estos productos agroganaderos.

El proyecto "BIOEM La Serena" se centró, sobre todo, en el gran número de residuos y subproductos de este tipo de actividades, que por un parte tienen una gran dificultad de gestión, pero que a la vez poseen un enorme potencial para producción de biomasa de gran calidad.

Con este proyecto trata de conocer el po-

tencial de producción de biomasa que tiene la zona de actuación del CEDER La Serena así como la calidad, periodicidad y posibilidades de salida comercial de la misma.

Entre las acciones que se han llevado a cabo están:

- La Recogida, análisis de información y redacción de "Análisis final de La Serena".
- Definición de los modelos de actividad empresarial.
- Formación práctica:
 - Curso 160 horas lectivas semipresenciales.
 - Tutorías a emprendedores en creación y desarrollo de nuevas unidades empresariales relacionadas con la biomasa.

Empleo creado y mantenido: Apertura de nuevas líneas empresariales para los emprendedores de La Serena, pasando a integrar la instalación de equipos de calor basados en la Biomasa o la distribución de la misma. Uno de los resultados más rápidos y directos ha sido la unión de dos de las empresas participantes que han instalado en Monterrubio de La Serena la mayor Red de Calor, de Extremadura que usa como combustible el hueso de la aceituna

Impacto: Diagnóstico de las posibilidades de extracción de Biomasa residual en cada uno de los municipios con las posibilidades de creación de centro de acopio de Biomasa

Presupuesto y financiación: 30.000€ de ayuda LEADER.



Creación de Centro Asistencial



Promotor: AFAD Recuerda Extremadura

Localización: Herrera del Duque, Comarca de La Siberia

Año: 2015

Sector: Servicios Asistenciales

Descripción del proyecto

Mediante este proyecto la asociación sin ánimo de lucro, AFAD Recuerda Extremadura, se ha implantando en la Comarca de la Siberia, para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, enfermos y familiares, con la apertura del Centro Terapéutico "Ernest Lluch".

El proyecto ha consistido en la puesta en marcha de un centro asistencial, donde llevar a cabo información y orientación, así como talleres de estimulación cognitiva, entre otros, para los afectados por el Alzheimer y otras demencias, tanto del municipio de ubicación, como de los municipios colindantes.

Esta iniciativa tiene como objetivo retrasar el deterioro general ocasionado por la enfermedad, dar seguridad e incrementar la autonomía personal.

Con esta inversión se ha realizado la construcción y equipamiento de un edificio de 231 m², en un solar cedido por el ayuntamiento, distribuido en zona de administración: recepción, oficina, aseos; Centro de Día: tres talleres, baño geriátrico y comedor; y zona de servicio: cocina, despensa, aseo y vestuario para el personal, almacén y sala médica.

El programa del edificio se desarrolla en su totalidad en planta baja con tres zonas claramente diferenciadas y dos accesos. El primero de ellos, ubicado en la fachada a la vía pública, accede a la zona pública del centro: zona administrativa, de in-

formación y recepción de familiares.

El segundo acceso se trata de una entrada peatonal y rodada para los vehículos de transporte de usuarios. Los usuarios del centro entran en vehículo hasta su acceso, situado en la fachada norte, directamente al pasillo principal de circulación, que recorre el edificio de este a oeste, haciendo de distribuidor entre las diferentes estancias públicas y también poniendo en contacto éstas con la zona de personal y la de administración del centro.

Los talleres, que son las piezas más importantes del edificio, tienen vistas al patio situado al sur del edificio. Éste es un patio más tranquilo y privado, destinado a actividades al aire libre de los enfermos, y para un mayor contacto de las actividades realizadas en los talleres con el exterior.

Empleo creado y mantenido: Se crean 7 empleos directos.

Impacto: Con anterioridad no existía en la comarca un centro dedicado a las enfermedades de demencia, por lo que el territorio ha podido cubrir esta necesidad mediante este proyecto. El centro está pensado para atender a 25 usuarios de la zona, ampliación de los servicios socio sanitarios de la población.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal pretende retrasar el deterioro cognitivo general ocasionado por la enfermedad, esta iniciativa mejorará la calidad de vida de los afectados e indirectamente de los familiares cuidadores.

El proyecto también incide sobre el desarrollo económico, incrementando el nivel de empleo comarcal, y en el desarrollo comercial de las empresas que deben abastecer de material de papelerías, productos de limpieza, servicio de catering, etc.

Presupuesto y financiación: 196.904,05 €, financiados mediante Enfoque LEADER.



Restaurante Sésamo



Promotor: Víctor Moreno Merchán

Localización: Hervás, Valle del Ambroz

Año: 2012

Sector: Turismo

Descripción del proyecto

Creación de un Restaurante con características diferenciadoras, como un menú especializado en cocinas del mundo y una zona de “Gastrolibrería”, con una biblioteca a disposición de los clientes. Página web:

<http://www.sesamocasadecomidas.com/>

Empleo creado y mantenido: Creación de 2 puestos de trabajo a jornada completa más otros 2 puestos a media jornada.

Impacto: Es un proyecto que está dentro del área de turismo y hostelería, bastante desarrollado en Hervás, pero que ha sabido diferenciarse y encontrar un espacio de negocio complementario con la oferta preexistente. De esta forma colabora a que Hervás y el Valle del Ambroz sumen prestigio como un lugar donde la gastronomía se cuida mucho, y donde es posible disfrutar de una amplia variedad de restaurantes, con precios y especialidades muy diversos.

Por otra parte, a pesar de tratarse de un



pequeño restaurante, ha logrado un impacto considerable sobre el empleo, especialmente teniendo en cuenta que se pone en marcha en medio de la crisis económica.

Presupuesto y financiación: Realizó una inversión total de 85.010,72 €, de la cual la inversión subvencionable fue de 73.084,35 €. Sobre esa cantidad recibió una ayuda del 35%, lo que le supuso recibir 25.579,52 €.



Ampliación y modernización de industria de ajos



Promotor: Ajos Tierra de Barros, Sociedad Cooperativa

Localización: Aceuchal. Comarca de Sierra Grande - Tierra de Barros

Año: 2012

Sector: Agroindustria

Descripción del proyecto

El proyecto ha consistido en la ampliación y modernización de una sociedad cooperativa dedicada a la manipulación y envasado del ajo para su posterior comercialización.

La modernización se ha realizado mediante la dotación de un sistema de almacenaje (palots) que permite optimizar el espacio y el manejo en cámaras y zonas de almacenamiento.

La ampliación viene dada por la adquisición de una nueva cámara de 50 m² para el almacenamiento del ajo entero pelado, base de los nuevos productos terminados: ajo picado, troceado, laminado y en salmuera.

La entidad promotora es una sociedad cooperativa de reciente creación, com-

puesta por 36 socios, en su mayoría jóvenes agricultores de la localidad que han decidido agruparse para manufacturar y comercializar su producción de ajos como fórmula para obtener un mayor valor añadido y una creciente rentabilidad en sus explotaciones.

Empleo creado y mantenido: 40 empleos mantenidos.

Impacto: Se trata de una iniciativa que valoriza un importante recurso de la comarca como es el ajo y que diversifica la actividad económica de la misma.

Tiene una importante incidencia desde el punto de vista del empleo, ya que la agroindustria vinculada al ajo genera gran cantidad de trabajo, principalmente femenino. Es por tanto una actividad con un alto grado de transferibilidad a otras poblaciones tanto de la comarca como de la región, ya que su expansión podría contribuir a minorar las altas tasas de desempleo femenino regionales.

Presupuesto y financiación: 311.348,80 € con una ayuda LEADER de 99.631,62 €



Ampliación de Centro de Maduración de Quesos



Promotor: Francisco Moran e Hijos SL

Localización: Carbajo, Comarca de Valencia de Alcántara

Año: 2013-2015

Sector: Agroalimentaria

Descripción del proyecto

Ampliación del centro de maduración de queso de cabra que tiene la empresa en la localidad de Carbajo, mediante la construcción de una nave anexa a la existente, con el objeto de aumentar su competitividad y aumentar la producción.

Empleo creado y mantenido: 8,5 puestos de trabajo de los que se crea 1 y se consolidan 7,5.

Impacto: Carbajo con 223 habitantes es la localidad más pequeña del ámbito de intervención del Grupo. En la misma tradicionalmente y desde hace varias generaciones se han fabricado quesos de cabra, que eran conocidos en toda la comarca por su calidad.

Hace algunos años los requisitos sanitarios hicieron casi desaparecer esta actividad, de no haber sido por el promotor de



este proyecto, que empezó con unas pequeñas instalaciones que ha ido ampliando según sus necesidades, hasta llegar al día de hoy, que es una empresa consolidada en la comarca, que vende quesos de gran calidad a toda España y Portugal y con una marca reconocida por varios premios a nivel nacional, que pone el nombre de la localidad y de la comarca en el mapa.

Es una empresa familiar que ha ido creciendo y da trabajo a las personas del municipio, en una población tan pequeña 8,5 puestos de trabajo representan mucho.

Presupuesto y financiación: 325.763,62 € con una ayuda: 139.188,08 €.



Puesta en Valor Recurso Agua-Valle del Jerte: Accesibilidad y Sensibilización



Promotor: Sociedad para la Promoción y Desarrollo del Jerte

Localización: Valle del Jerte 11 municipios

Año: 2010-2013

Descripción del proyecto

EL AGUA es un recurso estratégico de suma importancia para la comarca del Valle del Jerte, por ello uno de los objetivos prioritarios definidos en el plan estratégico del Valle del Jerte para este periodo fue poner en valor este recurso.

Han sido varios proyectos los desarrollados:

Accesibilidad y Agua: destaca por su singularidad este proyecto dirigido a poner en valor el recurso AGUA como elemento diferenciador y distintivo del territorio con distintas fases:

- Diagnóstico previo y estudio sobre áreas susceptibles de intervención a nivel comarcal, buscando potenciar los recursos ligados al agua más emblemáticos (cascadas, gargantas, senderos, piscinas naturales, etc.) y al mismo tiempo mejorar la accesibilidad a los mismos
- Apoyo a la ejecución de un proyecto en cada municipio a través del Programa de Desarrollo Comarcal con Enfoque Leader. Todos los proyectos aprobados tienen un hilo conductor el AGUA, el objetivo es tener una red de espacios visitables a nivel comarcal y potenciar este recurso
- A su vez, todas las intervenciones buscan la innovación y la integración con el entorno, por ello todos los proyectos han contemplado la instalación de estructuras o plataformas de hierro oxidado muy livianas, que se mimetizan con el entorno, pero a la vez resistentes a la humedad y con todas las medidas de seguridad. En paralelo, las mejoras en accesibilidad han sido considerables, facilitando y acercando un recurso a la población en general
- En una segunda fase, se han señalizado con paneles interpretativos, con la finalidad de describir las potencialidades medioambientales del espacio, haciendo especial hincapié en el elemento AGUA, acompañado en

algunos casos con rutas señalizadas y homologadas

- Por último, se han editado material promocional con el objetivo de crear una red de espacios visitables, creando un nuevo y atractivo producto turístico, que posibilite nuevas “emociones” a los visitantes

Jornadas-talleres sobre gestión de agua de riego:

Estos talleres que se han realizado por todos los pueblos del Valle durante 2011 y 2012, perseguían sensibilizar a la población en general y a los regantes en particular sobre la necesidad de realizar una gestión eficaz del agua, así como potenciar la gestión colectiva del agua a través de las Comunidades de Regantes. Eminentemente prácticos llevaban aparejadas visitas a las infraestructuras de algunas comunidades de regantes, también al ensayo de estrategias de riego en cerezo que el Centro de Agricultura Ecológica y de Montaña estaba llevando a cabo en una finca de El Torno.

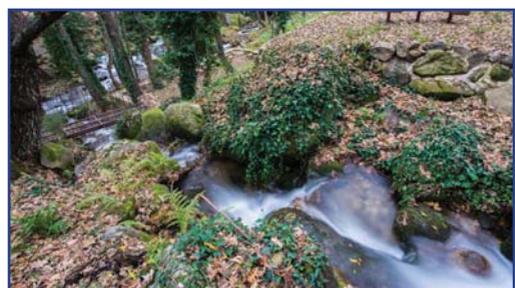
El objetivo de estos días de campo era conocer de forma práctica algunos modelos de gestión eficiente del agua, así como dos modelos diferentes de obras de mejora y modernización realizadas por las comunidades de regantes de El Torno y Piornal.

Talleres de sensibilización dirigidos a los niños/as y población en general: Durante la época estival, en 2012 y 2013, se han realizado talleres con los más pequeños y con la población en general con el objetivo de poner en valor el recurso agua, así como dar una serie de pautas para reducir su consumo.

De una forma atractiva y divertida, se ha pretendido inculcar entre los más pequeños una serie de valores de respeto y sensibilización con el medio ambiente, animando a su protección y conservación.

Impacto: Puesta en valor del recurso AGUA, mejora en la gestión y regulación de agua para riego, y una importante mejora en la sensibilización de la población hacia el recurso agua. Las acciones desarrolladas están influyendo en un cambio de mentalidad de la población hacia la necesidad de preservar este recurso. También tiene una incidencia directa sobre el empleo de la zona, especialmente el sector turístico (más de 200 empleos).

Presupuesto: 425.000 € a cargo de LEADER.



MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES PARA CENTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ASINDI



Promotor: Asociación para la Integración de Personas con Discapacidad (ASINDI)

Localización: Alcántara (Comarca de Tajo-Salor-Almonte)

Año: 2011 (Fase 1) y 2014 (Fase 2)

Sector: Servicios Asistenciales de proximidad

Descripción del proyecto

ASINDI fue creada en 1988 por un grupo de padres que se unen ante la problemática común de tener que desplazarse hasta Cáceres para que sus hijos reciban el tratamiento que necesitan. A medida que el número de usuarios fue en aumento, también se fueron mejorando y constituyendo nuevos Servicios de Atención. Los objetivos prioritarios que se persiguen son posibilitar el desarrollo personal, la integración social y la habilitación laboral de las personas que presentan algún tipo de discapacidad, procurando que alcancen el nivel y la calidad de vida que como personas les corresponde, mejorar la calidad de vida de las familias de personas con algún tipo de discapacidad y ser foco de divulgación, mentalización y concienciación social.

El Centro estableció su ubicación en las antiguas escuelas de Alcántara. Las instalaciones de la Asociación fueron ampliadas en el año 2007 con la inauguración de un nuevo edificio que actualmente presta los servicios de residencia, centro ocupacional, centro de día, servicio de habilitación funcional, servicio de atención temprana, piso tutelado y servicio de transporte y comedor.

FASE 1: Rehabilitación de dos estancias situadas en el edificio que antiguamente alojaba los servicios del Centro (anexo al actual) y que se encontraban enormemente deterioradas y sin las condiciones de seguridad y salubridad requeridas. En concreto, las nuevas estancias albergan: un aula formativa para la realización de diversas actividades y para la adquisición de habilidades y conocimientos y un aula de reunión-ocio-descanso, dirigida a recibir visitas, visionar medios audiovisuales y aula de descanso o para celebrar diversas reuniones de interés.

El acondicionamiento de estas estancias permite mejorar la calidad de los servicios de atención de la entidad ya que el Centro Integrado resulta insuficiente.

FASE 2: Rehabilitación de tres aulas de un ala del

antiguo edificio de la entidad, que se encontraban en desuso, para la creación de unidades de centro de día destinadas a la atención especializada de personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento y/o con graves alteraciones de conducta. Con la puesta en marcha de estos servicios se buscaba favorecer el desarrollo y crecimiento personal de dichos colectivos mediante la creación de un espacio para la interacción social y la participación, a fin de promover la autonomía personal de los mismos.

Las inversiones se han concretado en la obra civil de adecuación de las instalaciones actuales de aproximadamente 230 m², creando tres aulas de día, un club de ocio, servicios adaptados y un vestuario.

Empleo creado y mantenido: 40 profesionales integrados en plantilla y 66 usuarios.

Impacto:

1) Mejorar la actual red de atención a personas en situación de gran dependencia que requieran apoyos especializados de elevada intensidad y frecuencia (apoyos extensos y generalizados), de ámbito comarcal.

2) Favorecer el desarrollo y crecimiento personal a personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento y/o con graves alteraciones del comportamiento, a través de un espacio para la interacción social y la participación.

3) Conformar un recurso altamente especializado y cualificado en la atención a personas con discapacidad que planteen conductas desafiantes de difícil manejo en su entorno sociofamiliar, así como otras vinculadas al proceso personal de envejecimiento.

Presupuesto y financiación: 96.085,68 € (Fase 1) y 176.843,58 € (Fase 2), subvencionado 100% por LEADER.



Hotel Rural La Giralda



Promotor: Hacienda La Giralda S.L.

Localización: Burguillos del Cerro, Comarca de Zafra - Río Bodión

Año: 2015

Sector: Actividades turísticas

Descripción del proyecto

El proyecto ha consistido en la rehabilitación de un cortijo, de más de un siglo de antigüedad, existente en la finca "La Giralda", en el término municipal de Burguillos del Cerro, para la instalación en él de un hotel rural de lujo donde se ofertan, además del alojamiento, actividades turísticas complementarias, como senderismo, rutas a caballo, en bicicleta de montaña o todoterreno, observación de aves, caza y pesca, etc., relacionadas todas ellas con la naturaleza, la gastronomía y el patrimonio. La inversión ha ido destinada a la obra de rehabilitación así como a la adquisición de distinto equipamiento y mobiliario necesario.

Empleo creado y mantenido: dos empleos creados.

Impacto: Es un proyecto innovador en el que se engloban actividades dispares como la hostelería, ganadería, agricultura, turismo, cultura, patrimonio, etc.

Con el mismo se pre-

tende contribuir al desarrollo turístico de la localidad y de la comarca y por añadidura de Extremadura, al pretender crear una empresa que les permita ser referente en la región, e incluso a nivel nacional por la calidad de los servicios ofertados, contribuyendo de este modo a la activación de la economía de la zona y a la creación de empleo en la comarca.

Presupuesto y financiación: Presupuesto subvencionable: 304.487,02 euros. Ayuda LEADER: 112.660,20 euros



EUROPA EN TU CASA

